ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A. PROCECONSA
CELEBRADA EN QUITO EL DIA LUNES 14 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km. 21.5 de la vía Interoceánica, la Sra. Diana Llerena Carrión de Holguin, . Gerente General de la Compañía y Secretaria de la de la Junta de Accionistas, constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta , sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Dia:

1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
La Sra. Diana Llerena Carrión de Holguin, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura a su informe de labores y presenta el respectivo Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1 de Enero, al 31 de Diciembre del 2013.
Una vez leído el informe y analizado el Balance, los socios consideran razonable, el resultado positivo del ejercicio.
2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
La Junta General conoce el Informe de la Sra. Susana Oña Barahona, comisario de la Compañia, sobre el Balance del ejercicio económico del 2013 y se lo aprueba por unanimidad.
3.-CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013
Se procede a analizar el Balance del ejercicio económico del 2013 y se aprueba por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión, siendo las once horas, hasta que el Secretario de la misma, redacte la correspondiente Acta. Se reinstala la sesión a las once horas y treinta minutos, el Secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna obervación que formular para constancia de lo cual suscriben la presente Acta.

Ing. Sebastián Holguin LLerena
Presidente

Diana Llerena C. de Holguin
Secretaria

Mauricio Holguin LLerena
Accionista

Ing. Luis Holguin Pérez
Accionista